

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia
UNA PESETA-LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Gárcen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUME

AÑO XL. NUM. 11250

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 18 de Enero de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

CONSUELO CERVERA
participa a su clientela de Madrid y provincias haber
trasladado su obrador de modas de la Carrera
de San Jerónimo 7, a la calle del Príncipe, 19 y
21, entresuelo.

CONCLUIDO
a fines de diciembre el contrato y el
plazo concedido por los fabricantes
extranjeros para la venta en comi-
sion de sus muebles a la seccion es-
pecial aplicada a ellos en los almen-
cenes del LOUVRE, calle de Fuen-
carral, número 2, se procede, por
los menos días posibles, a la reali-
zacion forzada de todos los que aun
restan, que a pesar de resultar los
mejores, por ser los de más difícil
venta, van a rematarse sin distinc-
cion, por los mismos interesados, a
precios de almoneda.
CALLE DE FUENCARRAL, NÚM. 2
SECCION DE MUEBLES FRANCESES.

MANTAS A 1'50, 2 y 2'50 ptas.—PO-
SADA DEL PEINE, calle de Postas.

LA PAULLINA Fournier
en Peñoles 6 en Señas es, desde el año 1840,
el remedio soberano contra JAQUECAS y
NEURALGIAS.—VENTA EN TODAS FARMACIAS.
43, Rue d'Amsterdam, 43 — PARIS

TENEMOS EL GUSTO DE ANUNCIAR A LOS ELEGAN-
tes de Madrid que M. Charvet, camiserero de París
llegará el día 19 del corriente, hospedándose en el Hotel
de la Paix, donde quedará ocho días a la disposición de
sus parroquianos.

POR 100 PESETAS TRAJES PARA NOVIAS, DE
seda y encajes.—17, ESPOZ Y MINA, 17.

SABAÑONES
El jabon Bergamote de Alemania, es el remedio
más eficaz que se conoce contra los sabañones y
evitar que se abran grietas en las manos, Pastilla, 1'30 pts.
Depósito central para los pedidos de toda España. Perla-
mería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Nota. Esta
casa obsequia a su clientela con el nuevo Almonaque per-
fumado con ocho cromos representando el mundo artístico.

El Vino ó Jarabe de Dusart
al lactofosfato de cal que contiene los
elementos de los huesos y de la carne
muscular, asegura el nacimiento de cri-
aturas robustas dándole durante el em-
barazo; evita las convulsiones y los acciden-
tes de la dentición; excita el apetito en los
niños débiles, los ayuda a crecer; previene
la desviación de las piernas; cicatriza los
tubérculos del pulmón en la tisis; fortifica
los organismos agotados y da nueva fuerza
a los ancianos. Es por lo tanto el reconsti-
tuyente más empleado pues se receta en
todas las edades de la vida.

**La última estadística de los hospita-
les de París** señala la disminución del
empleo del copaiba y la cubeba en las do-
lencias que padece la juventud; es el
resultado de la adopción por los médicos del
Sándalo Midy que cura en 48 horas las
afecciones que exigen semanas de trata-
miento. Pero es indispensable que el Sán-
dalo sea puro y hay que exigir en cada
cápsula el nombre de Midy impreso en
negro.

LANGOSTA ESPECIAL (CARNE BLANCA)
A 2'50. Preciados, 8, ultramos.
ENFERMEDADES SECRETAS
40 Años de Exito. Curacion Asegurada de Flujo
por los Solos de Armenia y de los Accidentes fistulosos
con el Vino de Zapparella de la Facultad
de París.
PARIS, Rue Montorgueil, 19. Madrid: Melchor Garcia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* de hoy publica las disposi-
ciones siguientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a
favor de la administracion una competencia
suscitada entre la Audiencia de Cáceres y el
gobernador de aquella provincia.
GUERRA.—Real decreto que en otro lugar
publicamos.
GOBERNACION.—Real orden disponiendo
que se proceda a la celebracion de la subasta
para restablecer y explotar una red telefónica
en Maracaibo.

Otra desestimando un recurso de alzada
interpuesto contra el acuerdo de la comision
provincial de Barcelona, que declaró válidas
las elecciones municipales de Santmanat, veri-
ficadas en 30 de junio, y 1.º, 2 y 3 de julio úl-
timo.
FOMENTO.—Real decreto dando de alta en
el cuerpo de ingenieros de Montes al de prime-
ra clase, D. José Sainz de Baranda.

HAN FALLECIDO:
En Valladolid doña Felisa Rodriguez de Ol-
medo.
En Vigo D. Camilo Sanchez Padin.
En Málaga D. José Paseti Sanchez.
En la Habana el presidente de aquella au-
diencia Sr. Sitar.
En Linares D. Ambrosio Rodriguez.
En Olot (Barcelona) D. José Soli.

Dice *El Eco de Castilla*:
«Una persona ilustradísima que reside en es-
ta poblacion, amiga del ilustre marino Sr. Pe-
ral, nos ha manifestado que una vez que el in-
ventor del submarino haya dado cima a su em-
presa con las pruebas que han de verificarse en
este mes, se dedicará a la resolucion del otro
problema que tanto preocupa a los sabios: la
navegacion aérea para la que tambien llevaba
bastante adelantados los estudios en la fecha
en que por el gobierno se le autorizó para la
construccion del barco inventado.»

Un conocido calígrafo sevillano se ocupa
en la actualidad en copiar el *Quijote*,
en un libro de fumar de los conocidos
el Duc, de 120 hojas. Este trabajo, de gran
paciencia y de grandes estudios, digno de
admirarse, está dedicado a ser presenta-
do en la próxima Exposicion Universal de
París.

S. M. la reina regente ha firmado un
decreto del ministerio de la Guerra, re-
organizando la plantilla de jefes y oficia-
les de las reservas del cuerpo de Ingenie-
ros militares, en la siguiente forma:
Artículo primero. En lo sucesivo el mando
de los regimientos de reserva de Zapadores-
Minadores y el de las reservas especiales del
cuerpo de Ingenieros, será desempeñado por
coroneles del mismo.
Artículo segundo. Se aumentan cuatro
coroneles para mandar los cuatro regimientos de
reserva de Zapadores-Minadores, encargándose
de las reservas especiales el coronel que figura
en la plantilla de la Direccion
técnica de Comunicaciones militares, cuyo jefe
desempeñará este nuevo cargo además de los
que actualmente le competen.

Artículo tercero. Se aumentan seis coman-
dantes en la plantilla del cuerpo, para ejercer
el cargo de mayor en los regimientos de Zapa-
dores Minadores y en los batallones de Tele-
grafos y Ferrocarriles.

Artículo cuarto. Se suprimen dos capitanes
y ocho tenientes de la plantilla general del
cuerpo de Ingenieros.

Artículo quinto. Los aumentos, reducciones
y cambios del personal de jefes y oficiales, se
ajustarán al adjunto estado número uno.

Artículo sexto. Se suprime el personal de
tropa y el ganado que se detalla en el estado
número dos, comprensivo de cuanto concierne
a esta reforma, procediéndose al licenciamien-
to del primero y venta del segundo.

Artículo séptimo. Un reglamento especial
determinará las funciones que debe desempeñar
el personal de jefes y oficiales de las reser-
vas del cuerpo de Ingenieros, en cuanto se
refiera a su mision en caso de guerra.

Artículo octavo. El ministro de la Guerra
dictará las ordenes oportunas para la ejecucion
de este decreto.

Han sido ascendidos, en propuesta re-
glamentaria del arma de Artillería:
A coronel, D. José Arcos y Garcia.
A tenientes coroneles: D. Isidoro Ca-
banyes y Olcinellas, D. Baldomero Vile-
gas y del Hoyo y D. Jacinto Porta y Al-
taoja.

A comandantes: D. Ricardo Bermúdez
de Castro y Suarez de Deza, D. José de
España y Truyols y D. Miguel Salvador y
Ulloa.
A capitanes: D. Francisco Villalonga y
Boneo, D. Bernardo Ferrá y Fluxá y don
Alfredo Corradi y Anquaga.

Anteayer mereció la honra de ser re-
cibida en audiencia por S. A. R. la infan-
ta doña Isabel, la bella y distinguida ar-
tista del teatro Real Sra. Leonardi.
S. A. felicitó a la hermosa artista por
los muchos aplausos que viene alcanzando.

Se supone que el acta electoral de En-
guera ha sido declarada grave por la co-
mision correspondiente.

Parece que el Sr. Becerra Armesto, ex-
diputado a Cortes, se presenta candidato a
la senaduría por la provincia de Ponte-
vedra.

Anteanoche se constituyó en el círculo
de la Union Mercantil la comision desig-
nada por los gremios madrileños para que
en union de la junta directiva de aquel cen-
tro, estudie el proyecto de ley del timbre.

La comision ha solicitado una entrevista
del señor ministro de Hacienda para
hacerle presente sus observaciones.

Por telegrama se supo anteayer en Ma-
drid que habia fallecido en Ubeda el cono-
cido banquero y hombre de negocios don
Ignacio Sabater, padre político de nuestro
querido amigo particular el diputado a
Cortes D. Juan Montilla.
Enviarnos el pésame a la respetable fa-
milia del finado.

Ha sido ascendido un juez cuyo nom-
bre ha sonado mucho por haber instruido
el sumario de un célebre proceso.
El consejo de ministros celebrado ayer

en Palacio ha sido breve y de escasa im-
portancia política.

Despues del discurso del Sr. Sagasta,
consagrado a los sucesos de más bulto en
el exterior y al curso de los debates pa-
rlamentarios, puso el señor ministro de
Estado a la firma de S. M. la reina regente
la concesion de la banda de María Lui-
sa a la señora condesa de Sastago, cama-
rera mayor de S. M.; a la señora duquesa
de Medina Sidonia y a la señora condesa
de Ofalia, hija mayor de la marquesa de
la Torrejilla.

El señor ministro de Estado presentó a
la firma de la reina el decreto concedien-
do indulto del resto de la pena al cono-
cido periodista, nuestro querido amigo don
Antonio Sanchez Perez, el de Hacienda
llevó al despacho varios expedientes de
material, uno de los cuales se refiere a la
adquisicion de una máquina para numerar
efectos timbrados, y el de la Guerra una
permuta de jefes de artillería, y el expedien-
te de construccion de unos cañones
en Trubia.

Despues se reunieron los consejeros de
la corona en la secretaria de Estado, para
examinar varios asuntos, en su mayoría
de carácter administrativo. A pesar de
haber estado reunidos dos horas, no han
podido estudiar los ministros la mitad de
los expedientes preparados, y esto ha he-
cho pensar en la necesidad de celebrar
consejos por la noche en el palacio de la
Presidencia.

El señor ministro de Hacienda dio a co-
nocer a sus compañeros el estado de la
cuestion de los alcoholes, que es objeto
preferente de estudio de la Liga agraria
y de gran trascendencia para el país por
las muchas reclamaciones a que ha dado
lugar el planteamiento de la ley votada
en la anterior legislatura.

Este informe del ministro no reclama
ninguna medida gubernativa, pues la re-
forma de la ley citada es tarea propia de
las Cortes, y a ella se apelará en definiti-
va para hacer lo que convenga a los in-
tereses del país y del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda escitó el
celo de sus compañeros de gabinete para
que secundaran eficazmente y con la
prontitud debida el espíritu de su circular
relativa a la formacion de los presupuestos.

El Sr. Becerra habló en consejo de sus
anunciadas circulares a las autoridades
de las provincias de Ultramar.

El señor ministro de la Gobernacion dio
cuenta de la dimision que con gran insis-
tencia habia presentado el Sr. Cánovas
del Castillo del cargo de presidente de la
comision de reformas sociales y en vista
de ella le fue admitida, y se acordó nom-
brar en su lugar al Sr. Moret, y para el
puesto de vocal que éste deja en la misma
al diputado a Cortes D. Vicente Santama-
ria y Paredes.

Fue preferente asunto, tratado en esta
reunion, el de la publicacion del folleto
Los buques submarinos que acaba de ha-
cer el director de la Escuela de Ampliacion
de la Armada, Sr. Ruiz del Arbol.

Examinado su espíritu y tendencias, se
convino en que no revelaba secreto algu-
no del *Peral*.

Parece que el gobierno seguirá como

hasta aquí, apoyando al inventor para
realizar las pruebas oficiales del citado
buque, manteniéndose con verdadera se-
renidad de espíritu sin optimismos ni pesi-
simismos exagerados.

Las pruebas del submarino *Peral* su-
efectuaron, como hemos dicho en días an-
teriores, a principios del próximo mes de
febrero.

De la traslacion del Sr. Villacampa a
otro presidio y del indulto a la prensa que
con ahinco solicitan los diputados repu-
blicanos se ha ocupado tambien el gobier-
no, habiéndose nombrado una ponencia
compuesta de los ministros de Guerra,
Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia
para proponer lo que deba hacerse.

Nuestros informes nos permiten asegu-
rar que de dictarse medidas de clemencia,
se aprovechará la oportunidad de solem-
nizar con ellas el día de S. M. el rey don
Alfonso XIII. Tambien creemos que no se
extrañará que dichas medidas afecten a
los soldados de Garellano que tomaron
parte en los sucesos del 19 de setiembre.

En consejo se dió cuenta oficial de que
S. M. la reina Victoria de Inglaterra se
trasladará uno de estos días a Biarritz
con el propósito de permanecer en dicho
puerto francés una larga temporada.

El gobierno español nada ha resuelto
aun respecto a los deberes de cortesía
que han de llenarse con S. M. británica,
y hasta ahora no es oficial la noticia de
que con tal motivo vaya a San Sebastian
S. M. la reina regente y la escuadra de
instruccion.

El ministro de Gracia y Justicia dió a
conocer las líneas generales de sus pro-
yectos, ya redactados, sobre estableci-
mientos penales y nombramientos de la
carrera judicial.

El señor ministro de Fomento determi-
nó la modificacion del dictamen relativo
al ferrocarril del Noguera Pallaresa, que,
a su juicio, era la más conveniente y
conforme con las aspiraciones y deseos
de la provincia de Lérida.

Algo hablaron los ministros de la for-
ma de entregar fondos al comité ejecu-
tivo encargado de promover la concurren-
cia de productos españoles a la Exposi-
cion de París, y nada respecto a nombra-
mientos de gobernadores y a las cuestio-
nes que agitan a la diputacion provincial
de Madrid.

Con motivo del día de S. M. no habrá
propuesta de condecoraciones.

El señor ministro de Ultramar ha pue-
sto ayer a la firma de S. M. los nombra-
mientos de presidente de la Audiencia de
la Habana a favor del magistrado señor
Zorrilla, y de Obispo de Nueva-Cáceres
a favor del P. Hevia.

Tambien ha firmado la reina los nombra-
mientos de intendente y administrador
de Hacienda de Filipinas, que publi-
cará hoy la *Gaceta*.

Durante la permanencia de S. M. la
reina Victoria en Biarritz, estará a sus
órdenes el yatch real *Victoria and Al-
bert*.

Se encuentra en Madrid el distinguido
literato y periodista uruguayo Sr. Ma-

200 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL TESTAMENTO ROJO. 197

da algo... Comprendo que es una debilidad,
pero no puedo remediarlo.
—Pablo estrechó la mano de su amigo.
—¿Cuándo irás?—le preguntó.
—El sábado.
—Es decir, pasado mañana... Vé temprano,
por lo menos, para que tengamos tiempo de
pescar un poco.
—Faban se volvió hacia la condesa, y dijo
con tono insinuante:
—Si pudiera marcharme el viernes, por la
noche, madre mía?... Tú no me verías menos
por eso y yo tendría mucho adelantado.
—Como quieras... Eso arreglarlo vosotros.
—Pues vamos a hacerlo... Ven conmigo,
Pablo.
Y el joven se llevó a su amigo fuera del
salon.
La condesa y Fromental quedaron solos.
—Mi querido Raimundo—dijo vivamente
la señora de Chatelux,—vuestra visita hoy no
puede ser más oportuna... Si no hubierais
venido, os habria escrito para que os pasáseis,
por aquí lo más pronto posible...
—Teniais algo de particular que decirme ó
pedirme, señora condesa?
—Ya trataremos de eso despues... primero
hablemos de vuestro hijo... No necesito decir-
os que lo he hallado sumamente cambiado...
No puede caberme duda que habeis notado,
como yo, ese cambio que salta a la vista.
—Sí, señora, por desgracia, lo he notado,
como vos y me causa un pesar profundo.
—¿Cuál es la causa de ese cambio que nos
afije a los dos?
—Primero la anemia...
—La anemia no es incurable...
—Seguramente, pero por desgracia a esta
causa se une otra, más grave aún...
—¿Pero no irremediable?
—Así lo espero... Solo que me temo, sea
muy difícil de hallar el remedio...
—No comprendo...
—Pablo, por casualidad, ha visto a una mu-
jer, a quien pertenecen hoy todos sus pensa-
mientos.
—¿En otros términos, que está enamorado?
—Como un loco!
La condesa se sonrió.
—¿Por qué me deciais antes—repuso—que
el remedio será difícil de hallar?
—Porque así es.
—¿Bah! Pablo es guapo y sobre todo simpá-
tico... Aquella cuyos hermosos ojos hayan
hecho el daño, se encargará de curarle...
Raimundo movió la cabeza negativamente.
—¿Creéis eso, señora, porque no lo sabeis
todo...
—Pues decid lo que ignora...
Fromental contó a la señora de Chatelux lo
que su hijo le habia dicho.
—De modo—dijo la condesa despues de ha-
ber escuchado con profunda atencion—que igno-
ra lo que ha sido de esa jóven casada a sol-
tera?
—Lo ignora.
—¿Qué supone?
—Nada... ¿Qué suposiciones quereis que ha-
ga, con fundamento, si para él todo es mis-
terio?

—Le habeis pedido datos más esplicitos?
—Todavía no, pero cuento interrogarle, y
por poco que me dé, un ligero indicio, un pun-
to de partida, yo buscaré...
—Y vuestras pesquisas se verán coronadas
de éxito, porque vuestra posicion en la pre-
fectura os permitirá efectuarlas más fácil-
mente que a otro cualquiera...
—¿Ay! señora, ¿y quién me prueba que si lo-
gro lo que deseamos, sea para tener un resul-
tado feliz?... Pablo tiene la imaginacion ro-
mántica y el alma ardiente... si su amor se
fija en una mujer que no sea libre ó que sea
indigna de él, ¿qué hago yo?...
—Deciroselo, sería destrozar su corazon, sería
matarle quizás, en el estado de debilidad en
que se encuentra... Solo pensarlo me hace es-
tremecer...
—¿Y por qué habeis de preveer un resultado
tan funesto? La jóven de quien se trata puede
ser una jóven libre y honrada.
—Sin duda; pero aun admitiendo esto, ¿quién
sabe a qué condicion social puede pertenecer
esa jóven?... ¿Si pertenecerá a una raza más
elevada que la mia?
—¿Mi hijo podrá cuerdamente pretender su
mano, él que no tiene fortuna ni en el presen-
te ni en el porvenir, y cuya única herencia es
el terrible pasado de su padre?
—Al pronunciar estas últimas palabras con
voz angustiada, Fromental estrechó entre sus
dos manos su ardorosa frente.
—Os ruego, mi querido Raimundo—dijo vi-
vamente la señora de Chatelux,—que no os
alarmeis así, de antemano... Pueden no ser
fundadas ninguna de vuestras objeciones...
Respecto a vuestra posicion, espero que cam-
biará y que pronto seréis dueño de vuestra
existencia... Sobre este asunto era del que tenia
que hablaros...
—¿Os habeis dignado ocuparos de mí, seño-
ra condesa?...
—Sí... y me seguiré ocupando todavía... He
visto muchas personas infuyentes que por mí
recomendarán vuestra súplica al ministro de
Gracia y Justicia; pero tengo empeño en que
esta súplica sea entregada al ministro mismo
por su secretario intimo, en quien tiene la
mayor confianza y a quien cuento ir a ver el
sábado, a fin de obtener de él que os haga ese
favor... ¿y estoy segura de obtenerlo...
—¿Oh! ¡señora, que buena sois!—exclamó
Raimundo con los ojos llenos de lágrimas de
agradecimiento.
—Ya sabeis cuán feliz soy al ocuparme de
vos, que tanto lo merecéis... ¿Supongo que
vuestros jefes siguen apreciándoos?
—Creo que mis derechos a su aprecio más
bien han aumentado que disminuido... Estos
últimos días he tenido ocasion de ser de nue-
vo muy útil... A peticion del mismo prefecto
me han encargado de un asunto sumamente
difícil y he tenido la suerte de lograr su feliz
solucion.
—Perfectamente, porque cuento solicitar
tambien la recomendacion del prefecto... Esa
recomendacion y el secretario del ministro
me conseguirán lo que pretendemos.
—¿Ah, señora condesa! ¿Quiera Dios que lo
consigais!—exclamó Raimundo juntando sus

Además, si lo permitís, y a él le conviene, yo
me ofrezco a ser su guía...
—¡Acepto, y con toda el alma!—exclamó
Renato.
Santiago apretaba dulcemente la mano de
la bella viuda, que bajo aquella presion sen-
tia desfallecer su corazon y se ruborizaba co-
mo una niña.
—Doctor—dijo,—si Renato me hubiese di-
rigido antes las observaciones que acaba de
oir, estád seguro que nunca habria contraria-
do sus deseos...
—Si hace un instante me habeis visto sor-
prendida, es porque creia por completo en su
sincera vocacion... Me equivocaba... no ha-
blemos más de ello... que este querido niño re-
cobre su libertad... Lo único que no debe olvi-
dar es que nuestra fortuna es escasa.
—Tengo instruccion bastante, madre mia,
y esc vale a menudo más que el dinero... Mis
estudios han sido brillantes... puedo comple-
tarlos con el de derecho y llegar a ser un abo-
gado distinguido como mi padre...
—No os faltará quien os ayude y ayude
por ese camino,—dijo el seudo Thompson,—
yo seré uno de ellos y cumpliré mi palabra.

Despues de un corto silencio, el médico con-
tinuó:
—Ahora, mi querida señora, permitidme
presentaros de nuevo mi súplica, con la espe-
ranza de que esta vez será mejor acogida que
anteriormente... Decidme que me proporci-
nareis el honor y el placer de asistir, así co-
mo nuestro señor hijo, a la pequeña é intima
reunion de que os hablé.
—Aceptad, madre mia, os lo ruego,—dijo
Renato,—yo os acompañaré muy satisfecho
de poder hallarme de nuevo junto al doctor
que tan bueno acaba de ser para mí.
—Pero mi luto,—murmuró la señora La-
barre, muy desoiosa en el fondo de dejarse
convencer, porque las miradas de Santiago
ejercian sobre ella una especie de fascinacion.
—Vuestro luto sería un obstáculo para un
baile ó una gran soirée, pero no para una re-
union, casi de familia...—repuso el médico.
—¿Pues bien!—acepto por complacer a mi
hijo...
La viuda acompañó estas palabras con una
mirada incendiaria dirigida al seudo Thomp-
son.
Renato se sonrió.
—Sois muy buena, madre mia—dijo con un
acento algo sarcástico—y yo os lo agradezco
infinito...
—Ahora que he obtenido lo que desean-
solicitó Santiago Lagarde—acabemos la
consulta.
—Estamos a vuestras ordenes.
El médico dirigió varias preguntas al semi-
narista, que contestó a ellas con entera fran-
queza.
—¿Toseis algunas veces?—preguntó San-
tiago.
—Algunas veces sí, pero no a menudo.
—Necesito auscultaros... Tened la bondad

de descubrir la parte superior de vuestro
cuerpo...
—Renato se quitó la sotana y presentó su pe-
cho y hombros desnudos.
—Sus hombros eran delgados y su pecho es-
trecho y hundido.
Santiago contaba hallarlos así.
Su examen habia tenido por objeto asegu-
rarse de que el jóven llevaba al cuello la me-
dalla del conde de Thonnerieux.
En efecto, la medalla colgaba sobre su pe-
cho, encerrada en una bolsita de paño com-
pletamente igual a un escapulario, y sosteni-
da por un cordón de seda negra.
—¿Aquí está!—pensó el doctor.—¿Tenerla al
alcance de mi mano y no poderla coger!
—Luego auscultó al seminarista segun todas
las reglas de la ciencia?
—Hemos concluido, amigo mio.—dijo al ca-
bo de unos instantes.—Voy a someteros a un
régimen muy severo... régimen del que os pon-
dré por escrito todas las prescripciones. Si las
soguis religiosamente, pronto restableceré
vuestra salud comprometida hoy seriamente.
Necesitais fortificantes y reconstituyentes...
y además os es menester seis meses lo
menos de vacaciones, sin estudios de ninguna
clase, ni preocupacion de ningun género...
—Si como me parece probable, abandonais el
seminario, ya tenéis halladas vuestras vaca-
ciones...
—Primero pedire algunos días de licencia,
—repuso Renato—y mi madre cuando ya esté
yo en casa, tendrá la bondad de escribir al
superior del seminario, que habia errado la
vocacion y que renunció al estado eclesiás-
tico.
Santiago que se habia vuelto a sentar ante
su mesa de despacho, concluyó pronto de es-
cribir su receta y su plan.
—Luego se lo presentó a la hermosa viuda
que lo cogió con mano algo trémula...
—Tened la bondad de pasar por aquí—dijo
levantándose.—Ahora os entregarán los me-
dicamentos prescritos y copiarán el régimen
ordenado en un registro *ad hoc*... Voy a tener
el honor de acompañaros...
Y abriendo la puerta de la habitacion on
que se hallaba Marta, hizo pasar delante a la
madre y al hijo.
La huérfana estaba en su sitio y esperaba
con la pluma en la mano.
Marta saludó a la señora Labarre y al semi-
narista, que ambos se habian parado en el
umbral de la puerta, deslumbrados por su
belleza.
La viuda, despues de haber fijado en Mart
una mirada en que la envidia se mezclaba a
la admiracion, se volvió hacia Santiago co-
mo una sonrisa evidentemente fingida, cuyo sen-
tido, poco caritativo, le fué fácil adivinar al
doctor.
Aquella sonrisa significaba claramente,
—Cuando una jóven de una belleza tan gran-
de se halla en la casa de un hombre, ya se sa-
be lo que eso quiere decir...
Santiago sonrió a su vez, y a la frase que
no habia sido pronunciada, pero que adivina-
ba, contestó:

siotti, corresponsal del Diario de Buenos Aires. El Sr. Masioti, que se propone escribir un voluminoso libro de viajes...

La enfermedad que aqueja al general de artillería de la armada Sr. González Hontoria no es, según escriben de Sanlúcar, tan grave como se dijo en un principio.

Según el parecer de los médicos que le asisten, tratase únicamente de una simple exaltación nerviosa, efecto del constante trabajo a que ha dedicado su clara inteligencia.

Tanto así, que no ha dejado ni un momento de dar instrucciones para las pruebas de la artillería del Pelayo, y otras de sus cañones de 24, 28 y 32 centímetros que deben verificarse en breve.

Los facultativos opinan que la curación no se hará esperar, bastando para ello un buen régimen de vida y el descanso natural a inteligencia que tanto trabaja.

El martes salió de Madrid el doctor Esquerdo, llamado precipitadamente para asistir al ilustre general.

Las aguas del Guadalquivir han crecido por Córdoba cuatro metros sobre su nivel ordinario, en los últimos días.

Después de larga y penosa enfermedad murió anteayer en la ciudad de Cuevas (Almería) el escritor lorquino D. Felipe Pla y Meliá.

Noticias de ESPECTACULOS: Mañana sábado se efectuará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, imitado del francés por un aplaudido autor, titulado Las botellas.

Desde esta fecha se halla abierta la renovación del abono para la 5.ª serie en la contaduría del teatro de la Comedia en las horas de costumbre, y quedará cerrado el 26 del corriente.

Según digimos, anoche a las once fue obsequiado el presidente del círculo Militar, señor Daban, y sus socios, con una serenata por la sociedad musical La Difería Madrileña que con su apoyo viene prestando benéficos auxilios a los asilos creados por nuestro respetable amigo D. Manuel María de Santa Ana.

Bajo la presidencia del Sr. Bayo, a quien reemplazaron otros señores, y, últimamente, con mucho tacto por cierto, el Sr. Muro, a cuyo lado se hallaban en la mesa presidencial varios otros señores de la junta directiva, entre ellos nuestro respetable amigo Sr. Moyano y los secretarios señores conde Via-Manuel, Sánchez de Toca y conde de Casal, celebró ayer, de una a cinco de la tarde, su tercera y solemne asamblea general La Liga Agraria, en el suntuoso parafino nuevo de la Universidad Central.

La concurrencia, que era numerosísima, y entre la que vimos muchas personas importantes, se manifestó muy entusiasta por todas las medidas que se acuerden encaminadas a la protección de nuestras producciones e intereses que son el interés de la patria misma: al establecimiento de prudentes economías; al desarrollo de nuestras diferentes industrias y a otros varios particulares de provecho.

Varios, y con calor y con vehemencia fueron los señores individuos de La Liga que hicieron uso de la palabra durante las cuatro horas de sesión, y varios fueron también los acuerdos que se tomaron y las proposiciones que fueron presentadas y admitidas por la presidencia.

El Sr. Moyano usó el último de la palabra para dar sentidas gracias a Cataluña que le había honrado con su representación en este Congreso nacional, y con el talento, la ilustración y el tacto que en el reconocimiento, habló breves palabras defendiendo la protección como medio de llegar un día al libre cambio.

El auditorio aplaudió con calor y dio vivas al ex-ministro de Fomento, y el señor presidente accidental (Muro) se hizo intérprete de

todos y dió elocuentemente las gracias a este veterano y respetable hombre público.

Después de leídas por un señor secretario las proposiciones presentadas en esta día, y a propuesta del señor presidente, se acordó celebrar hoy a la misma hora una sesión extraordinaria para discutir dichas proposiciones y se levantó la sesión.

Al salir del local los congresados les fueron entregados ejemplares del último número de La Liga Agraria, órgano de esta asamblea.

La SESION DEL SENADO de ayer 17 de enero se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS rogó al señor ministro de Gracia y Justicia que cuando los abogados del Estado tengan la representación de este, procurase el cumplimiento de la ley de Enjuiciamiento civil, que en caso de ser desestimado un recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal, conceda el reintegro de costas producidas a la parte contraria, con fondos retenidos y procedentes de la mitad de los depósitos cuya pérdida ha sido declarada.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó satisfactoriamente, ofreciendo una solución de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Orden del día. Continuación del debate sobre la totalidad del proyecto de ley de manicomios judiciales.

El Sr. LETAMENDI se hizo cargo de las declaraciones científicas que el Sr. Silvela formuló al final de la sesión anterior, defendió la clasificación de dementes que el dictamen establece y manifestó que pertenecía a la escuela realista natural.

El Sr. SILVELA y los Sres. HERNANDEZ IGLESIAS y LETAMENDI rectificaron y el Sr. ROMERO GIRON expresó en breves frases la intervención que había tenido en los trabajos de la comisión.

El eminente jurisconsulto cuya competencia en la ciencia penal es bien notoria, examinó las tendencias de las escuelas modernas y dijo que en el Sr. Letamendi había exuberancia de espiritualismo no obstante haberse declarado realista natural.

El Sr. CALDERON Y HERZE consumió el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen bajo el punto de vista económico, y pidió a la comisión que retirase el dictamen hasta que se presentaran a la Cámara el presupuesto y los planos correspondientes.

El Sr. COLMEIRO justificó la necesidad de los manicomios judiciales; declaró que el proyecto no respondía a las ideas y principios de la escuela antropológica y si a los de responsabilidad moral, y terminó diciendo que el examen de planos, presupuestos y otros detalles es materia de reglamentación y no tarea parlamentaria.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hizo el resumen de los debates diciendo que el gobierno se propone crear los manicomios judiciales si el proyecto que se discute era aprobado, y dedicó preferente y constante atención al estudio de los medios económicos de llevar a cabo este pensamiento y algunas reformas que con carácter urgente reclaman los establecimientos penales.

Se dió por terminado el debate sobre la totalidad, y se suspendió la discusión del dictamen por lo avanzado de la hora.

El señor marqués de ARANDA reprodujo el proyecto de ley declarando puerto de interés general de segundo orden el de Las Palmas, en la isla de Gran Canaria.

Hoy continuará el debate sobre la creación de manicomios judiciales.

Se levantó la sesión a las seis.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 17 de enero se abrió a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Egullor.

El Sr. CALBETON pidió ciertos expedientes de Ultramar.

El Sr. VILLALBA HERVÁS denunció abusos cometidos por las autoridades de Canarias, y exhortando al gobierno a que traslade al gobernador de aquellas islas.

El Sr. PONS pidió la remisión de nuevos documentos, para esplanar la interpelación acerca de lo que sucede en Canarias.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció complacerle.

El Sr. LAIGLESIA preguntó al gobierno si aprueba la conducta seguida por el señor marqués de Sardoal, que viene presidiendo las sesiones de la Diputación provincial contra la voluntad de la misma, manifestada de un modo claro y explícito.

Con arreglo al art. 31 de la ley provincial, la Diputación tiene el derecho de nombrar y quitar sus presidentes.

La Diputación provincial ha presentado consecutivos votos de censura contra el marqués de Sardoal.

Obra el marqués de Sardoal por iniciativa propia a disentirse de la conducta de los diputados provinciales, o tiene la protección y defensa del gobierno? El gobierno debe dar una explicación clara y terminante que ponga fin a todas las dudas.

El ministro de la GOBERNACION dijo que el gobierno es avaro a cuanto ocurre en la Diputación provincial de Madrid.

El Sr. PONS habló sobre el mismo asunto, afirmando que el gobierno tiene medios dentro de la ley para poner término a la situación anómala de la Diputación; preguntando también si el gobierno da la gravedad que verdaderamente tienen a los sucesos ocurridos en la corporación provincial, y cuál es su criterio frente a esos sucesos.

El ministro de la GOBERNACION contestó que por hoy no puede dar respuesta satisfactoria a las anteriores preguntas.

El señor conde de TORENO pidió varios expedientes de Asturias.

El Sr. ROMERO ROBLEDO apoyó con lealtades y patrióticas frases una instancia a las Cortes, suscrita por varios ex-voluntarios guipuzcoanos, en reclamación del pago de sus haberes por los servicios prestados en San Sebastián durante la última guerra civil, reclamación tanto más justa y digna de ser atendida, cuanto que al suprimir los fueros de las provincias vascas, resultaron por igual perjudicados los del bando carlista y liberal; y razonable es, por lo tanto, se les compense a estos sus sacrificios y daños, abandonados sus atrasos e indemnizaciones que se hayan creído justas, pues esto es un deber sagrado.

El señor ministro de la GUERRA contestó que por hoy no puede hacerse nada; pero que cree tan justa la pretensión, que muy en breve presentará a las Cámaras un proyecto para que se aprueben los créditos extraordinarios precisos para el pago de estas sagradas atenciones.

El Sr. BECERRO DE BENGOA se asoció al ruego del Sr. Romero Robledo solicitando que no se cierre el plazo para la admisión de solicitudes pidiendo indemnizaciones.

El Sr. ROMERO ROBLEDO dijo que no se opone al ruego del Sr. Becerro de Bengoa, sino que, por el contrario, lo apoya; pero desea no se confunda lo reconocido y liquidado con las nuevas reclamaciones que se presenten, a fin de abreviar el pago y no crear nuevas dificultades que lo entorpezcan.

En uso de su derecho y aunque la GUERRA ofrece complacer a los Sres. Becerro de Bengoa y Romero Robledo.

A la afirmación del Sr. CALBETON, que decía tener gran influencia en San Sebastián, contestó el Sr. ROMERO ROBLEDO que, que tal será esa influencia y prestigio cuando los electores del Sr. Calbeton, le han remitido a él una instancia para que la presente al gobierno.

El PRESIDENTE (Sr. Martos) pregunta si la exposición iba dirigida al Congreso, pues no ha llegado a la mesa.

El Sr. ROMERO ROBLEDO contesta que, en uso de su derecho y aunque la GUERRA ofrece complacer a los Sres. Becerro de Bengoa y Romero Robledo.

El Sr. MARTOS reconoció el perfecto derecho del Sr. Romero Robledo para obrar como lo ha hecho.

El señor marqués de VADILLO pregunta si en vista de la protesta de los expositores a escuelas municipales de Madrid, el ministro de Fomento piensa anular la convocatoria.

El Sr. DUCAZCAL pide se resuelva un expediente sobre aumento de sueldo a los empleados del Matadero, que se reforme el reglamento de tasación de alhajas en el Monto de Piedad y que se remita el expediente para compra por este establecimiento de las famosas acciones del ferrocarril del Norte.

El Sr. PANDO apoyó una proposición de ley.

Fue tomada en consideración.

Entrándose en el orden del día, se aprobó un dictamen de la comisión de actas.

Juró el cargo de diputado D. Pablo Cruz. Continuó la discusión de las reformas militares.

El Sr. ROMERO ROBLEDO consumió el tercer turno contra el art. 9.º

Declaró que es ferviente defensor de la igualdad, pero siempre que la igualdad implique la satisfacción y beneficio de todos los organismos del ejército.

En concepto de dos medios hay para llegar a la igualdad: poner mal a los que están bien o hacer extensivo el bien a los que se encuentran mal.

Yo soy, dijo, decidido defensor de esta última solución, y pienso apoyarla con todas mis fuerzas, aun a riesgo de ser tildado de machacon.

El amigo de presentar enmiendas, confío en que si alguna de mis observaciones es considerada útil por la comisión, sea aceptada en el dictamen.

Afirmo que la política militar del actual gobierno tendrá muy en breve su más encarnizado enemigo en aquel que la patrocinó, en el general Cassola.

Dijo que el dictamen actual no es otra cosa que una mala ley de ascensos y recompensas, en la que se ha conservado la supresión del dualismo por halagar al general Cassola.

Combatirá la división del cuerpo de administración militar en cuerpo de intervención e intendencia.

Sostuvo que algún día verán las armas generales los inmensos males que van a recoger por la supresión del dualismo, en vez de procurar su extensión.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete y media; quedando en el uso de la palabra para hoy el Sr. Romero Robledo.

ma solución, y pienso apoyarla con todas mis fuerzas, aun a riesgo de ser tildado de machacon.

El amigo de presentar enmiendas, confío en que si alguna de mis observaciones es considerada útil por la comisión, sea aceptada en el dictamen.

Afirmo que la política militar del actual gobierno tendrá muy en breve su más encarnizado enemigo en aquel que la patrocinó, en el general Cassola.

Dijo que el dictamen actual no es otra cosa que una mala ley de ascensos y recompensas, en la que se ha conservado la supresión del dualismo por halagar al general Cassola.

Combatirá la división del cuerpo de administración militar en cuerpo de intervención e intendencia.

Sostuvo que algún día verán las armas generales los inmensos males que van a recoger por la supresión del dualismo, en vez de procurar su extensión.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete y media; quedando en el uso de la palabra para hoy el Sr. Romero Robledo.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL.

El amigo de presentar enmiendas, confío en que si alguna de mis observaciones es considerada útil por la comisión, sea aceptada en el dictamen.

Afirmo que la política militar del actual gobierno tendrá muy en breve su más encarnizado enemigo en aquel que la patrocinó, en el general Cassola.

Dijo que el dictamen actual no es otra cosa que una mala ley de ascensos y recompensas, en la que se ha conservado la supresión del dualismo por halagar al general Cassola.

Combatirá la división del cuerpo de administración militar en cuerpo de intervención e intendencia.

Sostuvo que algún día verán las armas generales los inmensos males que van a recoger por la supresión del dualismo, en vez de procurar su extensión.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete y media; quedando en el uso de la palabra para hoy el Sr. Romero Robledo.

Disposiciones del MINISTERIO DE FOMENTO: Concediendo el plazo de dos meses para que se presente el proyecto de estación definitiva de Tuy.

El día de un mes para comenzar las obras de la estación de Peñar, y el de dos para presentar los proyectos del edificio de viajeros y demás que faltan en la estación de Orense.

Señalando el plazo de un mes para comenzar las obras de la estación de Porriño, en el ferrocarril de Orense a Vigo.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, continúa preocupando altamente la atención pública.

La concurrencia que ha asistido ayer tarde a la casa-palacio no ha merecido ni en calidad ni en número de la de días anteriores.

Poco después de las cuatro se abrió el salón de sesiones.

El sillón presidencial le ocupó el Sr. España. En los bancos de la derecha había ocho diputados, en los de la izquierda los conserjes.

El secretario Sr. Corral leyó el acta de la anterior, y a petición del Sr. Porez Negro, se procedió a la votación nominal.

El acta fue aprobada.

El Sr. Perez Negro rogó se hiciesen constar los nombres de los diputados que han asistido a la sesión.

Dióse cuenta de que el señor marqués de Sardoal no había podido asistir a la sesión por ocupaciones urgentes.

El Sr. Fernandez Gomez suplicó a la comisión de Fomento, que se aprueben o desapruben las obras de la carretera de Getafe a Leganes.

Después se leyó la siguiente proposición: Los diputados que suscriben ruegan a la Diputación provincial se sirva acordar se eleve,

con carácter de urgencia, una consulta al excelentísimo señor ministro de la Gobernación para que esta superior autoridad, en el término más perentorio compatible con sus ocupaciones, se sirva manifestar a esta corporación si, como parece natural y se deduce de la facultad que para nombrar tiene, puede la Diputación revocar el acuerdo por virtud del cual fué designado como presidente el señor marqués de Sardoal, y elegir en tal caso, de su seno, para desempeñar dicho cargo, a otro diputado que sintiese más exactamente las aspiraciones de la Diputación provincial.—Cortina.—Aramburro.—Martinez Escobar.

Apoyada por el Sr. Cortina, fué tomada en consideración por unanimidad y declarada urgente.

Los Sres. Garcia Lomas y Fernandez Cabello; Nuestro voto en contra.

El presidente: Ya es tarde. Yo lamento mucho que los diputados que han pedido conste su voto en contra no hayan usado oportunamente de su derecho.

Suspende la sesión a fin de elegir tres señores diputados que emitan dictamen acerca de la proposición.

Reanudóse la sesión, y en votación por papeletas, fueron elegidos para formar la comisión los Sres. Arroyo, Presilla y Galvez Holguin, por 20 votos contra 13 papeletas en blanco.

Del dictamen se dará cuenta en la sesión de hoy.

Entróse en el orden del día y se despacharon varios dictámenes de escasa importancia.

El Sr. Pelaez Vera suplicó a la presidencia haga cuanto pueda para que en el orden del día de hoy figure la provision de varios cargos que se hallan vacantes en diferentes comisiones de la Diputación.

La sesión terminó a las cinco y media.

Los padres escolapios de San Antonio Abad han celebrado ayer solemnemente la fiesta de su santo patrono. Después de la función religiosa, que ha sido magnífica y a la cual asistieron todos los colegiales y gran número de fieles, en el refectorio del monasterio ha tenido lugar un modesto almuerzo, al que asistieron muchas y respetables personas de significación en las ciencias y en las letras.

Presidían la mesa el Sr. Martin Herrera, arzobispo de Santiago, y el Sr. Pando, vicario general castrense, y en los sitios de preferencia se hallaban los señores vicario provincial de la orden, los catedráticos Sres. Suñer y Serrano Fatigati, el preposito provincial, el marqués de Canales y los Sres. Sanjurjo, padre Zorrilla, procurador general, Panjo y Valle, Comelneran, Fernandez del Rincon, Gaido, Alvarez Osorio, P. Tomás Sanz, rector del seminario, y Menendez, vicario general castrense.

Mas de sesenta eran los comensales, y entre todos ellos reinó la más franca y cordial fraternidad y el dese vehemente de que el orden prospere en bien de la ilustración y del cristiano progreso.

La comisión del Senado sobre el ferrocarril de Val-de-Zafán a San Carlos de la Rápita se ha reunido ayer, con asistencia del señor ministro de Fomento, continuando la discusión del proyecto de dictamen.

En la sesión del Senado ha concluido el debate sobre la totalidad del proyecto de manicomios judiciales, hablando para alusiones el Sr. Romero Giron y haciendo el resumen los Sres. Coimeiro, como presidente de la comisión, y el ministro de Gracia y Justicia.

Hoy comenzará la discusión del articulado de dicho proyecto y hoy mismo acabará, pues hasta el presente sólo hay dos enmiendas, de poca importancia para el debate.

Han sido nombrados: Comandante de Marina de Sevilla, el capitán de navío de primera clase don Adolfo Yolí; mayor general del departamento de Cartagena, D. José Reguera; y jefe de armamentos del arsenal de la Carraca D. José Perez y Lazaga.

En el AYUNTAMIENTO ha continuado ayer tarde a las tres la discusión del empréstito.

Se han aprobado las tres primeras bases, intervinendo en el debate de las mismas la mayoría de los concejales, entre ellos los señores Gomez Herrero, Ruiz de Velasco, Arredondo y conde de Peñalver.

A la hora en que nos retiramos (siete y cuarto) continuaba la sesión que a las cinco y media

—Señora, os presento a una de mis parientes, a quien amo como si fuera mi hija...

Marta saludó de nuevo, y la señora Labarre, tomando en serio las palabras que acababa de oír, se dignó dirigirla una sonrisa, que entonces no expresaba sino benevolencia.

Renato devoraba a la joven con los ojos y le parecía que un fuego desconocido corría por sus venas.

Santiago notó a la primera ojeada el efecto que producía la huérfana en el seminarista y se aplaudió in petto lo prodigiosamente acertado de sus cálculos.

—Mi querida Marta—dijo a la joven,—tened la bondad de apuntar el nombre del señor Renato Labarre y copiar la receta y plan que les concierne...

La señora Labarre alargó el papel a la joven y preguntó:

—¿Hareis el favor, doctor, de enterarme de lo que os debo?

—Ya contaremos eso más tarde, mi querida señora, cuando esté curado vuestro hijo—repuso Santiago Lagarde.—Vuestro hijo no es para mi un cliente vulgar... Deseo, por consiguiente, que le abran una cuenta en mi casa...

—Como gustéis, doctor.

Marta había acabado su copia.

—Aquí teneis vuestra receta y régimen, caballero, y además los medicamentos que ordena...—dijo a Renato entregándole al mismo tiempo que el papel una cajita y un pequeño frasco.

El seminarista, con los ojos fijos en Marta, alargó la mano.

La huérfana, ruborizándose inconscientemente bajo el ardor y la fijeza de aquella mirada, colocó en aquella mano los tres objetos.

Sus dedos delicados rozaron la epidermis de los dedos de Renato.

lud lo exige... No sé si comeré esta noche aquí, tengo mucho que hacer... No me esperéis, por consiguiente, para sentaros a la mesa...

—La entrada ha sido buena, no es cierto, para primer día?

—Han entrado en caja quinientos francos... —Lo que formará ciento ochenta y dos mil quinientos francos anuales, si no había aumentado... Ya podríamos contentarnos...

—Señor doctor, debo abrir una cuenta al señor Renato Labarre?

—Iba a rogaros lo hicierais. Hasta la vista, querida niña.

Santiago besó a Marta en la frente de un modo enteramente paternal, pero apoyó, no obstante, sus labios un poco más fuerte de lo que hubiera hecho un padre; luego se volvió a sus habitaciones particulares, cambió de traje y salió.

Diez minutos después, llegaba a la estación de Sain-Lazare, entró en el café que se hallaba bajo los arcos y que acababa de desaparecer en los derribos generales que han sido necesarios para edificar la nueva estación, y dirigiéndose a la señora que estaba en el mostrador le preguntó si había llegado un telegrama para el señor Garnier.

—No—repuso aquella señora—no conozco a ese señor Garnier.

—Soy yo... Un amigo mio debe dirigirme aquí un telegrama que me obligará sin duda a tomar el primer tren que salga para Versalles...

Os agradeceré infinito recibais ese telegrama y me hagais servir un ajenjo mientras llega.

—Está bien, caballero.

Santiago se instaló en un ángulo del café, tomó su ajenjo y leyó un periódico.

A las cinco y media pidió una sopa, un languido con vino blanco, una entrecote Bercy, una botella de Pontet-Canet y comió con apetito.

Por fin, a las seis y media y algunos minutos, un cartero de telégrafos entró y, dirigiéndose al mostrador entregó un telegrama, cuyas señas leyó la señora, enviándolo en seguida a Santiago por uno de los camareros.

Ya conocemos el contenido de ese telegrama.

—A las ocho...—se dijo el señor Thompson, después de haberlo leído;—tengo tiempo...

Concluyó rápidamente su comida y salió del café.

En el momento en que daban las ocho en el reloj de la estación del Norte, una berlina particular, conducida por un cochero muy barbudo llegó a la estación y fué a ponerse en fila por el lado de la llegada.

A las ocho y veinte sonó el silbido de la locomotora.

El tren que llegaba de Chantilly entraba en la estación.

Amadeo y Virginia dormían cada uno en un ángulo del compartimiento de primera clase, en donde Pascual se hallaba solo con ellos.

Primero habían charlado y cantado, luego una gran pesadez, resultado de las inmoderadas libaciones, se había apoderado de ellos, produciendo luego el sueño de la embriaguez.

Por un instante Pascual tuvo la idea de aprovecharse de aquel sueño para quitar a Virginia su medalla.

Una reflexion le contuvo.

Numerosas complicaciones podrían sobrevenir a consecuencia de ese robo y hacerle inútil... Podría también perjudicar al éxito final, poniendo en cuidado a los otros poseedores de medallas.

Decidióse, pues, a llevar adelante su primitivo plan.

Cuando llegaron a la estación, el socio de Santiago Lagarde sacudió con fuerza a los durmientes, que se despertaron más borrachos de lo que estaban al abandonar Orry-la-Ville, porque la mezcla de vinos y alcoholes fermentaba en sus cabezas.

Para abandonar la estación víéronse obligados a cogerse, uno a la derecha y otro a la izquierda, a los dos brazos que les ofreció Pascual.

Empezaba a anochecer.

El cochero barbudo, que era Santiago Lagarde, vigilaba atentamente la salida.

Vió a nuestros tres personajes e hizo una seña a Pascual, quien acercándose en seguida le preguntó:

—¿Estais tomado, cochero?

—No, señor—repuso Santiago con voz bronca; pero no tengo más que dos asientos.

—Yo subiré a vuestro lado—dijo Amadeo, que parecía haber recobrado un poco el equilibrio.

—No... no...—repuso vivamente Pascual;—meteos los dos dentro de la caja... Es preciso que yo vaya en el pescante para indicar el camino.

—Subé, mi viejo Zidoro—prosiguió el tapicero;—pero antes de marchar es preciso que humedezcamos el gaznate... Me queda aquí dentro como si tuviera fuego dentro...

Y llevó la mano a su garganta, abrasada por exceso de la bebida.

—Si...—apoyó Virginia;—yo también quisiera algo que me refresque...

—Una cotorra verde ansada, si te parece—añadió el joven Amadeo.

—Vaya por el ajenjo, pero daos prisa,—dijo Pascual.—Cochero, os tomo por horas... vamos a la taberna... no teneis más que seguirnos.

Y pensaba interiormente: —Esto va a concluir con ellos...

Entraron en la taberna, en donde les sirvieron los ajenjos que Amadeo, en su lenguaje popular, llamaba cotorras verdes.

—Eso va a devolveros el apetito para comer nuestros langostinos!—dijo riendo Pascual.

—Nuestros langostinos!—repitió Virginia.

—Pero en donde están nuestros langostinos? —En la despensa de mi amo y en el estante con las carpas y las anguilas para hacer una matelote que diga coméme, y que rociaremos con champagne, como os he prometido...

La joven bñera se levantó galvanizada.

—En

Se prorrogó, quedándose tratada una proposición del Sr. Saiz indicando la mejor manera de llevar a cabo el empréstito, y proponiendo el derecho de tanteo.

Hay anunciada una enmienda a la base 13.ª por el Sr. Arredondo.

S. M. la reina ha firmado ayer el decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Manila al Sr. Belmonte.

Una comisión de los 13 diputados provinciales que siguen las inspiraciones políticas del gobierno, ha visitado ayer tarde al Sr. Sagasta, en unión del señor marqués de Sardoal.

El jefe del gobierno les ha dicho en síntesis de la larga conferencia con él celebrada, con repetición y de una manera explícita, que aprobaba en absoluto su conducta y que les autorizaba y alentaba para perseverar resueltamente en ella.

Añadió el Sr. Sagasta, que le parecía bien se hiciese esto público por medio de la prensa, para que nadie pudiera suponer inspiradas por él las manifestaciones de que se hicieron eco los periódicos de anteaer, relacionadas con las visitas que en dicho día le hicieron los diputados disidentes.

Son cuatro las personas entregadas a los tribunales sobre las cuales recaen indicios vehementes de que puedan ser autores de los petardos estallados en Madrid. Se sigue muy de cerca la pista a algunas otras que pueden ser coautores, y se espera que dentro de poco la autoridad civil podrá entregar a los tribunales a todos los complicados en aquellos disparos.

La comisión del Senado sobre el proyecto de Código civil, se ha reunido ayer tarde con objeto de oír al señor conde de Canga-Argüelles, que ha echo diferentes observaciones a aquella. Hoy continuará, pues ha quedado en el uso de la palabra.

La comisión tardará poco en emitir dictamen, que, como es sabido, se limitará a manifestar si el articulado del Código está conforme con las bases aprobadas por las Cortes.

El Sr. Romero Robledo ha declarado ayer tarde en el Congreso, discutiendo las reformas militares, que ha renunciado a presentar enmiendas, y espera que alguna de sus ideas sea admitida por la comisión facilitando de esta manera la misma discusión del proyecto.

Las interpellaciones que se anuncian en el Congreso y que hoy comenzarán por la del señor Lastres, se esplanan porque el gobierno no puede coartar el derecho de los señores diputados, pues conocido es el deseo del gobierno de que por nada se interrumpa la discusión de las reformas militares. De todos modos, mañana, si no ha concluido la interpellación hoy mismo, se suspenderá para otro día y se dedicará la sesión a las referidas reformas militares.

Sigue mejor, y lo celebramos mucho, el general Quesada.

La minoría coalicionista republicana no ha podido reunirse ayer tarde por tener que asistir el Sr. Muro a la reunión de la Liga Agraria.

El padre Hevia, nombrado obispo de Nueva Cáceres (Filipinas), ejerce actualmente un curato en el Archipiélago.

Ayer tarde se ha reunido la comisión de incompatibilidades del Congreso. Parece que ninguno de los actuales funcionarios diputados a Cortes resulta fuera del número de los compatibles, y que todos podrán representar al país ejerciendo al mismo tiempo su respectivo empleo.

El Sr. Villalva Hervás defenderá hoy en el Congreso su proposición de amnistía a la prensa.

A propuesta de la junta clasificadora de funcionarios de Ultramar, ha sido declarado cesante el fiscal de la Audiencia de Manila y nombrado en su lugar el señor D. Francisco Belmonte, magistrado de la Audiencia de Cebú.

Ayer se ha dicho que después de discutido el proyecto de ley de las reformas militares en el Congreso, se plantearía una discusión económica, llevándola al Parlamento los problemas que se ventilan fuera de las Cortes, a fin de demostrar que el gobierno liberal tiene medios, fuerza, razón y soluciones para todas las dificultades agrícolas, industriales y financieras que al presente preocupan a las distinguidas personas que, más que del interés político, se dejan influir de los intereses generales del país.

Ni el Sr. Martos tiene opinión publicada ni conocida sobre lo que ocurre en la Diputación provincial de Madrid, ni el gobernador, Sr. Aguilera, mantiene en este asunto otra actitud que la del respeto a la ley.

Sirva de contestación a los que han supuesto otra cosa distinta.

La cuestión surgida en la Diputación provincial de Madrid ha sido ayer tratada en el Congreso por los Sres. La Iglesia y Pons.

El ministro de la Gobernación, solicitando por estos diputados para que solicite la opinión del gobierno, ha dado con mucha cortesía y mucha discreción las siguientes contestaciones:

1.ª Que el gobierno no conoce de una manera oficial lo que en aquella corporación sucede.

2.ª Que si se trata de diferencias personales entre algunos diputados y el presidente, estas cosas no caen dentro de la jurisdicción del gobierno.

Y 3.ª Que si con tales diferencias se relacionase el cumplimiento o la interpretación de los artículos de la ley, el gobierno dará su opinión lealmente y la llevará al Parlamento cuando los señores diputados la reclamen.

Un telegrama de nuestro embajador de París dice que el gobierno francés aplicará con todo rigor la circular de aduanas relativa a los vinos españoles, a consecuencia de los avisos dados por los consules de Valencia y Tarragona dando cuenta de haber llegado a dichos puertos cargamentos de vinos italianos.

Dícese que nuestro embajador gestionará no se dé interpretación restrictiva al tratado de comercio, y al propio tiempo hará presente que del puerto de Cete acaba de llegar a España un cargamento de vino que después de analizado resulta artificial.

Ayer tarde se ha recibido un telegrama del general Marin, capitán general de la isla de Cuba, desmintiendo la noticia de haber escrito una carta al Sr. Cánovas del Castillo de adhesión a la política del partido liberal-conservador.

En las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se han recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

(De la Agencia Fabra)

Buda Pesth, 16. Esta noche el partido liberal ha celebrado una reunión, a la cual han asistido los hombres más importantes de Hungría que figuran en dicho partido.

El ministro, Sr. Tisza, que se hallaba también presente, contestando a las observaciones que se le han hecho respecto de la política del gobierno, declaró categóricamente que el gabinete está resuelto a presentar la dimisión si sufre cualquier reforma el proyecto de ley militar pendiente de la aprobación de los Cuerpos Colegiados.

Berlín, 16. Según noticias de San Petersburgo, es muy estremado el rigor que despliegan las autoridades para completar la obra de rusificación de las provincias del Báltico de origen germánico.

Se ha prohibido en absoluto el empleo de la lengua alemana en todo acto oficial, castigándose severamente a los funcionarios que no cumplan con exactitud esta disposición.

Paris, 17. La candidatura del general Boulanger ha llegado a cotizarse hasta la par en vista de los esfuerzos que hacen los republicanos para lograr el triunfo de Jaques.

Todos los periódicos favorables a éste, continúan preguntando de donde viene el dinero de Boulanger y le retan a publicar la lista de suscriptores, si como pretenden los boulangieristas dichos fondos proceden de los donativos de sus correligionarios.

Paris, 17. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-78. Despues, 73-75, 73-83. 3 por 100 francés, 82-87.

Londres, 17. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-85.

Paris, 17. La guerra de carteles, de periódicos y de hojas sueltas toma proporciones formidables con motivo de la próxima elección parcial de esta ciudad.

Como si no bastasen los carteles de los candidatos, aparecen constantemente otros de particulares, dando consejos a los electores.

Al mismo tiempo los anunciantes aprovechan la exención de los derechos del timbre que la ley concede durante el período electoral para fijar reclamos recomendando especímenes, libros y establecimientos, pero redactados de modo que al primer golpe de vista parece que se trata de un documento político.

Circulan también con profusión candidaturas destinadas a ridiculizar los candidatos.

Como si no bastaran los carteles que a cada momento se están disputando las esquinas y las uallas de las obras, se han inventado otros procedimientos de propaganda.

Vendedores ambulantes recorren las calles ofreciendo por 10 céntimos un panecillo sobre el cual está inscrita esta frase: «Lo que nos promete Boulanger.» Se parte el panecillo y aparece dentro un poco de heno.

Es evidente que la candidatura Jaques gana terreno. Así se explica la firmeza de la Bolsa. El 3 por 100 francés se cotiza hoy a 82-87.

Se tiene casi seguridad de que los republicanos moderados, a pesar del artículo del Diario de los Debates, votarán al candidato avanzado para evitar el triunfo del general.

Esto no obstante, el resultado de la elección se presenta todavía dudoso: pues a última hora pueden ocurrir sucesos inesperados, sobre todo en vista de los grandes elementos con que cuentan los boulangieristas.

Para contrarrestarlos, las juntas republicanas de las provincias han comenzado a enviar adhesiones y fondos al comité jaquistas de París.

Londres, 17. Los periódicos el Standard y el Times publican hoy artículos juzgando severamente la conducta del príncipe de Bismarck en las cuestiones Gelfker y Morier.

Ambos periódicos sostienen que el gran canciller ha salido muy mal parado en dichos asuntos.

No parece sino que la estrella del célebre hombre de Estado comienza a declinar.

Londres, 17. El Daily Telegraph aplaude el espíritu pacífico de que parece animado el czar de Rusia.

Confía que Alemania no emprenderá nuevos aprestos militares, obligando así al gobierno de San Petersburgo a paralizar sus armamentos.

Paris, 17. Se advierte bastante calma en nuestros mercados de trigo y harinas y con alguna tendencia al descenso.

De Bélgica y de Inglaterra anuncian análoga situación.

Paris, 17. La mayoría de la Cámara de diputados es favorable al proyecto unificando los derechos de aranceles sobre la sal extranjera.

Bruselas, 17. El periódico el Patriote anuncia hoy el próximo matrimonio de la princesa Enriqueta, hija del conde de Flandes, con el príncipe heredero de Rumania.

Paris, 17. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82-87 1/2. 4 1/2 por 100, 104-90. Fondos españoles: 4 exterior, 74-00. Obligaciones de Cuba, 504-00. Consolidados ingleses, 93 3/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73 29/32.

Londres, 17. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/2.

Colon, 17. Ayer miércoles salió de este puerto el vapor correo Isla de Guadalupe.

Lisboa, 17. El estado del duque de Coimbra, hermano del rey D. Luis, empeora por momentos, a pesar de la energía con que combaten los médicos su enfermedad.

Paris, 17. En la recepción diplomática de ayer, el embajador de España, Sr. Leon y Castillo, tuvo ocasión de hablar largamente con el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Goblet, sobre la cuestión del río Muni.

El ministro francés ratificó al diplomático español las intenciones conciliadoras de Francia.

La comisión de límites activa sus trabajos, y en tanto que se conocen los acuerdos definitivos, se ajustará muy en breve un modus vivendi provisional.

Londres, 17. Según noticias de Zanzibar que publica el Times, el domingo último los árabes atacaron y destruyeron la estación de los misioneros alemanes en Tugu, a 15 millas Oeste de Dar-es-Salaam.

Ocho misioneros fueron asesinados; la mujer de uno de éstos logró huir, llevándose consigo los árabes a todos los sirvientes y esclavos de la misión.

Berlín, 17. El diputado alemán, Sr. Petri, ha usado de la palabra en el Reichstag, para preguntar al gobierno si tiene el propósito de suprimir en breve la formalidad de los pasaportes, que arriera a toda Alemania.

El Sr. Boetticher respondió, que si Alcaicia-Lorena no se esforzaba en aprovechar sus relaciones con Francia para perjudicar a Alemania, el gobierno suprimirá o atenuará dicha formalidad.

Por el momento, el interés de la paz y prosperidad nacional exige la conservación de este requisito.

Paris, 17. El Senado ha votado la ley de quiebras.

(De LA CORRESPONDENCIA)

Paris, 17. Los boulevarders é inmediaciones de la Bolsa se hallaban ayer invadidos por numerosos vendedores ambulantes que ofrecían al público bonitos panecillos al grito de ¡Pan Boulanger! Multitud de curiosos los compraban y al morderlos se encontraban chasqueados, pues el pan, tan bonito exteriormente, era de cebada, conteniendo en su interior un papel rojo con la siguiente inscripción: «Recuerdo de la elección del 27 de enero. Pan Boulanger: lo que os promete y lo que os dará.»

El Haya, 17. Las noticias oficiales del palacio Leo.

acusan alguna mejoría en el estado del rey.

Venezuela, 16. El general Crespo, hecho prisionero por las tropas del presidente Rojas, ha sido puesto en libertad por virtud del decreto de amnistía.

Paris, 17. Es inexacto que el gobierno francés haya recibido reclamaciones del italiano, a causa del Congreso de Milan.

Paris, 17. El arresto en Túnez de un inglés llamado Gray produjo la errónea creencia de que había sido capturado Jak, el destruidor.

Alicante, 17 (3 t.). Ha fallecido la abadesa del convento de monjas Capuchinas.

En nuestro teatro comienza hoy a funcionar la compañía dramática que dirige el Sr. Cepillo.

Tiempo nublado. Temperatura máxima, 13°6.—Liberal.

Santiago, 17 (2 t.). Ha llegado a esta población el obispo de Tamao, que oficiará en los funerales que se han de celebrar con motivo del aniversario de la muerte del arzobispo Sr. Guisasaola.

Tiempo lluvioso. Mercado, regularmente animado. Trigo, 21°86.—Tafall.

Paris, 16. Crédito Mobiliario Español, 143. Banco Hipotecario, 861. Gas de Madrid, 430°00. De Asturias, Galicia y Leon, 350. De Córdoba y Sevilla, 352°50. Fenix Español, 837°50.

Berlín, 16. El Banco alemán ha decidido presentar a una reunión general de accionistas un proyecto de aumento de su capital en nueve millones de marcos.

Barcelona, 17. Interior, 73-40 fin de mes. Exterior, 75-20 fin de mes.

Paris, 17. Exterior español, 73-91.

Berlín, 17. Exterior español, 74-10.

Londres, 17. Exterior español, 73-80.

Barcelona, 17 (10°20 n.). Los infantes doña Enlalia y D. Antonio han sido obsequiados con un almuerzo de despedida en el vapor Alfonso XII, después del cual se han dirigido a la estación, donde han sido despedidos por numerosas comisiones oficiales y público.

Hasta el límite de la provincia les acompañan el general Blanco, el gobernador Sr. Antúnez, los marqueses de Comillas y el Sr. Girón.

SS. AA. han dejado 1000 pesetas para los pobres.—Illescas.

Barcelona, 17 (11 n.). Ha estallado un petardo en el interior de un edificio que forma un chaflán en la Rambla de Cataluña, frente al museo-armaría Estruch. La detonación ha sido formidable, y el pánico en todas las cercanías indescriptible. Se ha desplomado el piso entresuelo y ha quedado agrietada la escalera, causando heridas de consideración a un erriado de los Sres. Batillo, Jerónimo Codorniu, de edad de 60 años, resultando con el lado izquierdo destruido, heridas en la cabeza y en el brazo y fracturada completamente la pierna. Su estado es gravísimo.

Las autoridades han acudido inmediatamente y el juez instruye activamente las diligencias oportunas. Aseguran los arquitectos que gracias a la solidez del edificio, que consta de cuatro pisos, no se ha derrumbado por completo. Se han encontrado fragmentos del petardo.—Illescas.

Córdoba, 17 (10°40 n.). Acaba de celebrarse en casa del aplaudido matador de toros Rafael Guerra la boda del mismo con la bella señorita doña Dolores Sanchez, Bendijo la unión D. Antonio Brabo, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, y fueron padrinos la preciosa hermana del novio, doña Trinidad y el distinguido oficial de la armada don Juan Bautista Aguilar.

La novia lucía un riquísimo traje de gro negro con encajes del mismo color, la simbólica flor de azahar y un alfiler media luna y pendientes todo de brillantes. La madrina otro vestido no menos elegante de paño negro de Lyon, encajes, collar de perlas y pendientes solitarios.

El acto ha sido brillantísimo; además de la familia de ambos contrayentes y de buen número de elegantes señoritas, el sexo fuerte tenía gran representación, pues muchos de los paisanos y amigos del diestro quisieron darle esta muestra de simpatía.

El buffet fue escogidísimo y espléndido, la animación ha ido en aumento y a la hora en que telegrafía no puede presumirse cuándo terminará la fiesta.

El maestro Lagartijo no ha asistido, a causa de lo reciente de la muerte de su madre.—El correspondiente.

Coruña, 17 (6°40 t.). Han sido capturados en Villagarcía los presos fugados de esta cárcel Isidro Martí Ferrer y Pedro Ferrer Valverde.

Se han vendido públicamente objetos y mercancías, fruto de la rapiña, del vapor naufragado Priam. Las autoridades han detenido a los vendedores.—Telegrama.

El obispo electo de Cebu, reverendo padre Hevia, pertenece al orden de predicadores, es un religioso sumamente instruido que a la muerte del procurador general que fué de dominicos, P. Larralde, fué elegido para su reemplazo en esta corte, cargo que no llegó a desempeñar por haber pedido por telegrama toda su feligresía en masa a Su Santidad y al ministro de Ultramar, que no se le relevase de su puesto, y es hace ya algunos años, cura de Tondo (junto a Manila), que tiene más de 60000 almas. La elección del P. Hevia es tan acertada como justa.

A causa del olor que producían las bengalas en el segundo acto de la ópera Benjófale, se produjo anoche una ligera alarma en el teatro Real, suponiendo algunos espectadores que había fuego.

Bien pronto se restableció la calma y continuó tranquilamente la representación.

El señor marqués de Sardoal ha dirigido un B. L. M. a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, diciéndoles que hoy a primera hora en la sesión del Senado anunciará una interpellación al gobierno sobre asuntos de la Diputación provincial de Madrid.

El diputado provincial de Madrid señor D. Manuel Molina y Molina, ha renunciado la secretaría de aquella corporación.

Las minorías y los ministeriales disidentes han acordado no tener representación en la mesa mientras dure el conflicto pendiente.

La minoría republicana coalicionista del Congreso no se reunió tampoco ayer por no haber podido asistir el Sr. Muro. Es posible que se reúna hoy a primera hora de la tarde, y que se ocupe, entre otros asuntos, de la conducta que deba seguir acerca de la interpellación Mora.

Mañana saldrán de Madrid los correos para Cuba y Puerto-Rico.

Ayer ha llegado a Madrid una comisión del Ayuntamiento de la ciudad de Orihuela, con objeto de hacer entrega al señor ministro de la Gobernación de una medalla de oro, conmemorativa de la fecha de su nombramiento de ministro de la Corona.

Se espera la llegada del Sr. Ballesteros, presidente de la Diputación de Alicante, individuo de la expresada comisión, para hacer entrega de la expresada medalla.

Resoluciones de GRACIA Y JUSTICIA: Nombrando médico del penal de Burgos a D. José Manuel Traperro, propuesto en primer lugar.

Trasladando a director de la cárcel de Ialín a D. Leonardo Rodríguez Nuñez; a director interino de la cárcel de Belmonte (Oviedo) a don Manuel Fernández Menéndez; a vigilante del correccional de Huelva a D. Miguel Osuna y a vigilante de la pen a D. Francisco Torre.

Nombrando llavero interino de la cárcel de Orense a D. Camilo Tourn Lopez.

Los Sres. Comás y Ortiz de Pinedo harán observaciones en el Senado al dictamen relativo al Código civil.

Es casi seguro que en el debate que ha de promoverse sobre el asunto en la alta Cámara tome parte algun senador de la minoría conservadora, y se citan, al efecto, los nombres de los señores Cárdenas, Silvela y marqués de Trives.

También terciará en la discusión el señor Bosch (D. Alberto).

La sesión del Ayuntamiento terminó anoche a las ocho y media con la discusión de la última de las bases para poder realizar una operación de crédito de 100 millones de pesetas, aprobándose en la forma que la comisión de hacienda lo había propuesto, con algunas ligeras variantes en alguna de sus bases.

El proyecto, ahora, será sometido a la sanción de la superioridad, sin cuya aprobación no podrá surtir sus efectos.

En el Ayuntamiento y en el público, se elogiaba ayer tarde grandemente la amplitud que se ha dado a la discusión por la presidencia, que en todas las sesiones ha correspondido al Sr. Romero Fajó, y el deseo de todos los concejales, para que el proyecto fuese a votación con perfecto conocimiento de causa y que no pudiese ocurrir la menor duda en ninguno de los extremos que se han sometido a la sanción del consejo.

En la ocasión presente merecen todo género de plácemes los concejales porque han debatido con grandes argumentos, y si en alguna ocasión los opositores a la operación, han sido vencidos por el número, no por eso han dejado de cumplir con fidelidad suma sus sagrados compromisos de administradores fieles del pueblo de Madrid.

S. M. la reina, acompañada de la condesa de Sástago, duquesa de Ahumada y duque de Medina Sidonia, visitó ayer tarde a las dos y media el asilo de la Santísima Trinidad, sito en la calle de Ferraz, número 95.

Esta casa benéfica, fundada en febrero de 1885, tiene por principal objeto la conversión de las jóvenes estraviadas, y tan satisfactorios resultados ha dado, que en poco tiempo de existencia que lleva ha rescatado a más de 300 jóvenes.

Nuestra distinguida compatriota, la ilustre escritora doña Faustina Saez de Melgar ha recibido el honroso encargo de la reina Isabel de Rumania, conocida en el mundo de las letras bajo el pseudónimo de Carmen Silva, de traducir sus obras al idioma de Calderon y de Cervantes.

Entre las obras que la señora de Melgar ha de volver al castellano, figura la titulada Una hoja el viento que es una crítica del divorcio, establecido hace tiempo en aquel país.

Nuestro amigo el Sr. Mencheta nos telegrafía desde Barcelona noticiándonos el estallido del petardo, que también nos comunica nuestro corresponsal el señor Illescas. Hé aquí algunos detalles importantes:

«El petardo estalló a las seis y media de la tarde... Desde los primeros instantes acudieron los redactores de El Noticiero Universal, cuya redacción se halla próxima, no pudiendo hacerse cargo del alcance de la catástrofe por el humo y el polvo.

Los guardias, el juez y el arquitecto impedían que subiera la gente por temor a un hundimiento, pues la escalera amenazaba ruina.

He recorrido todos los pisos presenciando escenas que indican el espanto de los vecinos. Todas las puertas y la escalera están destruidas y los muebles en el mayor desorden. Junto a la puerta de la habitación del Sr. Batillo se ve una profunda hendidura. Se supone que el petardo contenía dinamita y pólvora. El herido fué llevado en una camilla a la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, trasladándole en seguida al hospital vista la gravedad de sus estado. Se desconoce de poderle salvar.»

Anoche, y ante un público muy numeroso, dió el Sr. Lastres su anunciada conferencia en el círculo de la Unión Mercantil, acerca de las «Modificaciones que el Código civil introduce en nuestra legislación.»

Manifestó el Sr. Lastres que su objeto no era pronunciar un discurso sino más bien hacer una conferencia de carácter popular para aquellos que no fueran juristas.

Entrando en el fondo del asunto el orador ensalzó la importancia de la obra realizada por el Sr. Alonso Martínez, pero censurando que no se hubiera hecho en el preámbulo del Código una historia de la codificación en nuestra patria, a fin de butar la debida justicia a sus predecesores en aquel trabajo.

Hizo a grandes rasgos una reseña histórica de la idea de codificar el Código civil desde las célebres Cortes de Cádiz y las de 1821 y los trabajos particulares que siguieron hasta el proyecto de 1851, el iniciado por el ministro de Gracia y Justicia de la Revolución, Sr. Romero Ortiz, y los últimos de los Sres. Alonso Martínez y Silvela (D. F.), que terminaron con la aprobación en mayo último de la ley de bases y la publicación del Código en el pasado octubre.

Anunció que daría cinco conferencias para examinar con el mayor detenimiento posible las modificaciones hechas en el Código, y termino tratando las cuestiones de si toda la legislación civil está dentro del Código, donde va a regir éste y desde qué fecha.

El orador fué muy aplaudido.

El discurso del Sr. Romero Robledo pronunciado en la sesión de ayer tarde sobre el problema de las reformas militares, ha merecido los elogios de todo el mundo por el vasto y profundo estudio que revela del asunto y el mérito real y positivo de su crítica. Los que aplauden aquel discurso figuran en diferentes partidos y en las diferentes tendencias reformistas de la actual organización del ejército.

La comisión del sufragio universal se reunió anoche. Había de la constitución de las mesas procurando que presida a este acto electoral la mayor sinceridad posible.

Se encuentra enfermo el director general de Administración Sr. Pacheco.

La Academia Española cuenta 36 académicos.

Hace poco tiempo y por la muerte del duque de Villahermosa quedó un sillón vacante y anoche se reunieron los ilustres definidores del idioma para elegir el sucesor del procer fallecido.

Eran dos los candidatos; el Sr. Pérez Galdós y el Sr. Conmellerán. Era lucha empuñada. Se habían puesto en juego todas las influencias y todas las razones en pro de cada solicitante. La opinión se había interesado en el asunto. La prensa conservadora defendía al Sr. Conmellerán catadrático de latin en el instituto de San Isidro, autor de una epigrafía de escritores clásicos, de un diccionario latino, de una gramática y de varios trabajos filológicos. La prensa liberal y la mayoría de la gente de letras de Madrid se había pronunciado por el Sr. Pérez Galdós autor de veinte tomos de Episodios nacionales y de buen número de novelas, elogiadas en todos los tonos y traducidas a todas las lenguas; era pues la elección como pocas interesantísima.

Presidia el conde de Ceste. La votación fué pública. Triunfó el señor Conmellerán.

Votaron al catadrático los Sres. Cánovas del Castillo, Catalina, Madrazo (D. P.), Guerra y Orbe (D. A.), Guerra y Orbe (D. L.), Rodríguez Rubi, Saavedra, Barantes, Tamayo, conde de Ceste, Cañete conde de Casa-Valencia, Pidal (D. A.) y marqués de Valmar; total, 14.

Votaron al Sr. Pérez Galdós, los señores Nufiez de Arce, Castelar, Valera, Campoamor, Zorrilla, Balaguer, duque de Rivas, marqués de Molins, Menéndez Pelayo y Silvela (D. Manuel); total, 10.

Como se ve, los concurrentes fueron 24. El mismo número que había anunciado que asistiría a la votación LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al Sr. Conmellerán, triunfante, no le ha votado ningún liberal. Al Sr. Pérez Galdós le han votado cuatro conservadores. Con arreglo a la proporción de los votos de la elección, resulta que los liberales de la Academia no pasan de la tercera parte de los inmortales.

Han dejado de concurrir por encontrarse ausentes el P. Mir y D. Cayetano Fernández; probablemente hubieran sido dos votos para el Sr. Conmellerán.

Han dejado también de concurrir por encontrarse enfermos los Sres. Alarcon, Tejado, Galindo de Vera y Arnao; probablemente hubieran sido tres votos para el Sr. Conmellerán y uno dudoso.

Han dejado de votar por no tener mas que la calidad de académicos electos los Sres. Castro y Serrano, Benot, Martos, Echegaray y el marqués de Pidal; probablemente hubieran sido cuatro votos para el Sr. Pérez Galdós y uno para el señor Conmellerán.

Y no hay más académicos que examinar.

El voto de D. Manuel Silvela se comentó vivamente entre los conservadores y con mucho aplauso entre los liberales.

El voto del marqués de Molins se agradeció mucho por los amigos del Sr. Pérez Galdós, porqué se creía dudoso.

Del duque de Rivas se dijo que fué uno de los primeros partidarios del novelista insigne, y se sabe del Sr. Menéndez Pelayo que fué su padrino.

Esta era anoche la conversacion de todos los literatos, poetas, gramáticos, epigrafistas, filólogos y eruditos.

Habiendo manifestado por nuestra parte deseos de averiguar las condiciones peculiares del candidato elegido, se nos ha dicho que el Sr. Conmellerán ha publicado una gramática razonada de la lengua castellana, en la que, y con arreglo a los principios adoptados por la filología moderna, se explican las irregularidades de nuestro idioma patrio.

Que ha dado asimismo a luz un estudio crítico sobre Calderon de la Barca, y publicado igualmente una colección de artículos de crítica gramatical y de filología en varios periódicos y revistas, y se ocupa desde hace algunos años en dar a la luz pública un diccionario etimológico latino-español, que mereció de la misma Academia un brillante informe redactado por el sabio y joven individuo de la citada corporación Sr. Menéndez Pelayo.

Y que, por último, dicho Sr. Conmellerán es doctor en filosofía y letras y licenciado en derecho civil y canónico, y catadrático por oposición hace 15 años de latin y castellano del hoy instituto de segunda enseñanza del Cardenal Cisneros, antes del Noviciado, de Madrid.

BOLSA DE MADRID.—COT

En Jesús, manifiesto por mañana y tarde. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde...

Observatorio de Madrid fue de 33 grados; la mínima, de 12 bajo cero. El día de hoy en Madrid ha sido despejado...

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR: Levantado por el Sr Santa Ana, sostenido por éste y otras personas caritativas para transeuntes, convalecientes, y espulsados de sus viviendas...

AVISOS ÚTILES Sin ti, no vivo. Escribe. Pensando siempre, amor mio. Te adoro.—A. Z. S. J. Leona mia. Gracias. Recibi. Manda igual. ¿Cómo yo a tí? Eureka.

LARA.—8 1/2.—Serie 8.—F. 5. de ab.—T. 2. par.—La casaca amarga.—Chismes y cuentos.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misa).

DINERO A MILITARES DE MADRID Y PROVINCIAS. Direccion Agencia de Negocios Magdalena, 24, 3.º d.

JARABE DE BREA SANGREZ OCAÑA De gran éxito en los catarros del PECHO, ASMA, TOSSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Botella, UNA PESETA.

CAMAS DE PALOSANTO CAMAS DE NOGAL 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

CREMA DE BISMUTO De GRIMAULT & Co, Farmacéuticos El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estomago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

LA SANGRE ES LA VIDA Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demás Hemores, así intarnos como externos.

Rob Lechaux Con los Zumos Vegetales de BERRIBOS Y ZARZAPARILLA, roja concentrados Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos...

LIBROS NUEVOS. Pereda, La Puchera, 4.º 30 pos. Madrid, 5 provincias. Summer, Matin, El gobierno popular. 3 pls. en toda España.

D. MARIANO LAMBEA Y DEL VILLAR teniente del regimiento infantería de Zaragoza, n.º 12, ha fallecido á las 2 1/4 de la madrugada del 17 de enero de 1889.

Primer aniversario LA SEÑORA D.ª CONCEPCION DIAZ MARTINEZ falleció el 18 de enero de 1888

LA SEÑORA D.ª TEODORA MARTI Y SARIOL ha fallecido el 17 de enero de 1889, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

DINERO SOBRE SUELDOS CON brevedad y verdadera reserva. Tudescos, 25, 2.º izq.º De 6 á 8.

PÉRDIDA de un perrito pequeño blanco con manchas negras, de los llamados callejeros, en la tarde del domingo, en la carretera de Extremadura.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sertano, 19, 3.º, de 9 á 11 mañana.

EL SEÑOR DON MANUEL VICENTE DE MUGUIRO É IRIARTE CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA, Ha fallecido el 17 de enero de 1889 despues de recibir los Santos Sacramentos.

Emulsion de Scott DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

POR 35 PTAS. CAMAS con DOS COLCHONES y ALMOHADILLA.—ALCALA, 10, tienda de las tres puertas.

PARA ESTA SEMANA OCASIONES QUE OFRECE LA CASA MAYOR, 16 Un magnifico salon de brocatel, maderas de palosanto, valor 1300 pesetas, se dará en 120 duros.

VII ANIVERSARIO. El Excmo. Sr. Brigadier D.ª EDUARDO SEQUERA y Perez de Lema falleció el 18 de enero de 1882.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA DE SOULAC (Gironde)

EL SEÑOR DON FERNANDO DE ALIAGA y ASTRAUDI, jefe de negociado de 1.º clase, jubilado de la administración pública de Filipinas, ha fallecido en Valladolid el día 4 de enero de 1889.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magnificos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.

LA SEÑORA D.ª MARÍA TERESA NAVIA-OSORIO Y ÁLVAREZ HA FALLECIDO EL DIA 16 DE ENERO DE 1889 á las cuatro de la madrugada.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON CARLOS PRATS NARBONA falleció el día 19 de enero de 1887

La viuda doña Inés Dardé, sobrinos, demás parientes y testamentarios, agradecerán la asistencia á dicha misa.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EUSEBIO JURVJARRETA Y DORRONSORO falleció en Valencia el día 18 de enero de 1887.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL DOCTOR DON PEDRO DE ARÓSTEGUI que murió en el Señor el 18 de enero de 1887.

SE ADVIERTE Á LAS PERSONAS QUE DESEEN ANUNCIAR EN LA SECCION DE AVISOS ÚTILES DE ESTE PERIÓDICO que el precio por linea (en la que caben próximamente 30 letras) es de 2 pesetas 30 céntimos.

EL SEÑOR DON JULIAN DE ARANA Y ASOLO ha fallecido el día 17 de enero de 1889, á las nueve de su mañana.

Su desconsolada esposa doña María Elguezabal; su hijo D. Pedro, su hermana, su madre política, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios...